

INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general", esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA LIVIANA CUSUBAMBA "TRANSCUSUBAMBA S.A." y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias"; a continuación, se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	9.039,21
ACTIVOS NO CORRIENTES	USD \$	30.673,88
TOTAL ACTIVOS	USD \$	39.713,09
PASIVOS CORRIENTES	USD \$	327,81
PATRIMONIO	USD \$	39.385,28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD \$	39.713,09

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	USD \$	64.194,83
GASTOS	USD \$	60.862,84
UTILIDAD	USD \$	3.331,99

Atentamente,



Sr. Jiménez Hernán
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TRANSCUSUBAMBA S.A.